



**Gobierno del Estado de Tabasco
Secretaría de Educación
Comisión Nacional de Deporte
Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco
Consejo Estatal para el Desarrollo del Deporte de la Educación Media Superior**

CONVOCAN

A todos los jóvenes del Estado de Tabasco que estudian en los planteles públicos, y particulares con reconocimiento de validez oficial, que conforman los Diez subsistemas del tipo Medio Superior, a participar en los:

XX JUEGOS DEPORTIVOS ESTATALES DE LA EDUCACION MEDIA SUPERIOR 2020

Bajo las siguientes Bases:

I.- INAUGURACIÓN.

1.1.- 11 de mayo de 2020, a las 08: 00 Horas, en las Instalaciones del Palacio de los Deportes, ubicadas en el Velódromo de la Ciudad Deportivas Sn, Col. Primero de Mayo, Villahermosa, Tabasco.

II.- ETAPAS Y FECHAS.

ETAPAS	LUGAR	FECHA
Estatal	Villahermosa, Tabasco	11,12 y 13 de mayo 2020
Nacional	Sede: POR CONFIRMAR	21 al 27 junio del 2020

III.- DISCIPLINAS DEPORTIVAS Y PRUEBAS DE ATLETISMO Y RAMAS.

N°	DISCIPLINA	RAMA
1	Ajedrez	Femenil y Varonil
2	Atletismo	
3	Baloncesto	
4	Baloncesto 3 X 3	
5	Balonmano	
6	Futbol Soccer	
7	Voleibol de sala	
8	Voleibol de Playa	
9	Béisbol	Varonil
10	Softbol	Femenil

PRUEBAS ATLETISMO	FEMENIL	VARONIL
1.- 100 metros planos	X	X
2.- 200 metros planos	X	X
3.- 400 metros planos	X	X
4.- 800 metros planos	X	X
5.- 100 metros con vallas	76 cm.	
6.- 110 metro con vallas		91 cm.
7.- 400 metros con vallas	76 cm.	84 cm
8.- 1500 metros planos	X	X
9.- 3000 metros planos	X	X
10.- Salto de longitud	Tabla de 3 Mtro.	Tabla de 3 Mtro.
11.- Lanzamiento de bala	3kg	5 kg
12.- Lanzamiento de disco	1kg	1.5 kg

IV.- NÚMERO DE COMPETIDORES Y ENTRENADORES.

4.1 Deportes Individuales:

DISCIPLINA	RAMAS	No. COMPETIDORES
Ajedrez	Varonil-Femenil	4 por rama (1 entrenador por cada por rama)
Atletismo	Varonil-Femenil	12 por rama (1 entrenador por cada rama)

4.2.- Deportes por Conjunto:

DISCIPLINA	RAMAS	No. COMPETIDORES
Baloncesto	Varonil-Femenil	10 máximos
Fútbol Asociación	Varonil-Femenil	16 máximos
Voleibol Sala	Varonil-Femenil	10 máximos
Beisbol	Varonil	16 máximos
Softbol	Femenil	16 máximos
Balón Mano	Varonil-Femenil	10 máximos
Basquetbol 3x3	Varonil-Femenil	3 máximos
Voleibol de playa*	Varonil-Femenil	2 máximos

4.3 Entrenadores:

DEPORTES	No. ENTRENADORES
Individuales	1 por cada rama en Ajedrez 1 por cada rama de Atletismo
Por Conjunto	1 para cada disciplina y rama

V.- CATEGORIAS.

5.1.- Única para jóvenes nacidos en 2002 o de años posteriores

VI.- REQUISITOS DE PARTICIPACION.

- 6.1.- Ser alumno matriculado en cualquiera de las escuelas del tipo medio superior públicas o privadas, con reconocimiento de validez oficial de estudios.
- 6.2 Representar a su escuela, conservando la identidad en todas sus etapas de competencia.
- 6.3 Cedula original de inscripción debidamente requisitada
- 6.4.- Los Deportistas Deberán estar inscritos en el Sistema de Acreditación y Registro **RENADEMS** etapas intramuros y Estatal, y entregar los siguientes documentos en original y copia:
 - 6.5.- Historial Académico oficial con fotografía que acredite el número de materias cursadas en el semestre o año inmediato anterior, (septiembre/febrero) según corresponda a su modelo educativo, expedido exprofeso para tal efecto por el Centro Educativo.
 - 6.6.- Certificado médico expedido por institución de salud gubernamental fechada al inicio de su etapa estatal. En base al examen el Médico firmante deberá indicar si el alumno **está apto** para realizar ejercicio físico o actividad deportiva.
 - 6.7.- Carta responsiva del padre, madre o tutor de cada uno de los alumnos deportistas participantes,
 - 6.8.- Credencial del Conadems actualizada en original y copia
Hoja de Registro individual en el RENADEMS por alumno fases Intramuros y estatal.
 - 6.9.- CURP.
 - 6.10.- Portar el uniforme específico de cada disciplina.
 - 6.11.- Copia del comprobante de afiliación al servicio médico.
 - 6.12.- Pago de \$75.00 (setenta cinco pesos 00/10 m.n.) por concepto de credencial para cada deportista y entrenador, etapa: estatal. Deberán de depositar a la cuenta de Conadems Nacional
 - 6.13.- Los equipos participantes proporcionarán los implementos deportivos que utilizarán durante la competencia. Por lo que se refiere a los bates deberán ser de **madera** y con las medidas oficiales, se permite bate de maple, fresno, bambú, grafito, baum y demarini.
 - 6.14.- Los equipos de Baloncesto, Balón mano, Fútbol Soccer y Voleibol Sala, deberán presentar 2 balones, los de béisbol y softbol 3 pelotas en cada encuentro, tanto para la etapa Estatal como para la Nacional.
 - 6.15.- No se permite entrenadores deportivos docentes y administrativo que no pertenezcan a los subsistemas participantes
 - 6.16.- Balón Mano Varonil, Femenil, Softbol Femenil, Máximo 3 equipo inscrito para participar en la etapa: Estatal de Subsistemas
 - 6.17.- Cada subsistema, deberá entregar la memoria de la eliminatoria interna, en archivo electrónico.
 - 6.18.- Pagar membresía de \$1200.00 cada subsistema ETAPA ESTATAL.
 - 6.20.- Los jugadores de voleibol de sala No podrán participar en el voleibol de playa, los de voleibol de sala no podrán jugar en el voleibol de playa.
 - 6.21.- Los jugadores de basquetbol 5X5 No podrán participar en el basquetbol 3X3, y los de basquetbol 5X5 no podrán jugar en el basquetbol 3X3.
 - 6.23.- llevar escaneados a la reunión técnica en USB (hoja de registro RENADEMS 2020, Historial académico con fotografía, Curp, Examen Médico, carta responsiva, Fotografía a color en formato JPG) **TODOS LOS ARCHIVOS LLEVAN NOMBRES COMPLETOS DEL ATLETA.**

VII.-INSCRIPCIÓN.

7.1.- Entrega de documentos. Se realizará el 20 al 24 de Abril de 2020.

Deporte	Rama	Fecha
Ajedrez	Varonil-Femenil	20 de abril de 2020
Atletismo	Varonil-Femenil	20 de abril de 2020
Voleibol de playa	Varonil-Femenil	20 de abril de 2020
Básquetbol 3x3	Femenil - Varonil	20 de abril de 2020
Fútbol Asociación	Varonil -Femenil	21 de abril de 2020
Balonmano	Varonil -Femenil	21 de abril de 2020
Básquetbol	Varonil - Femenil	21 de abril de 2020
Voleibol Sala	Varonil -Femenil	12 de abril de 2020
Beisbol	Varonil	23 de abril de 2020
Softbol	Femenil	24 de abril de 2020

VIII. – UNIFORMES Y NUMERACIÓN.

8.1.- Los alumnos y entrenadores deberán presentarse desde la etapa estatal hasta la final Nacional, con el uniforme oficial del plantel que representan, y es **obligatorio las siglas del plantel en la parte posterior de la camiseta** tanto en la competencia como en la premiación respectiva y el logotipo del CONADEMS, al frente lado derecho y colocar el número impreso, vulcanizado o estampado. Las camisetas de los jugadores deben estar numeradas, el número debe estar ubicado al centro de la parte delantera y atrás de la camiseta. Los deportistas deberán portar uniformes idénticos. Deberán llevar tenis y calcetas deportivas (no se aceptan tines)

8.2.- Fútbol: el uniforme del portero deberá ser diferente al del resto de los jugadores de su equipo los jugadores podrán participar en el partido únicamente con zapatos de fútbol con tachones de hule y queda establecido como obligatorio el uso de **espinilleras** durante los partidos, en caso contrario no se le permitirá participar al jugador.

8.3.- Básquetbol: del 4 al 13 la numeración

8.4.- Balón mano I: del 1 al 20, la numeración el jugador que cambia su posición entre jugador de campo y arquero debe utilizar el mismo número en ambas posiciones.

8.5.- Fútbol Soccer: cualquier numeración.

8.6.- Voleibol Sala: del 1 al 18 la numeración

8.7.- Béisbol, softbol, cualquier numeración

IX.- ETAPA ESTATAL Y NACIONAL:

9.1.- Junta Técnica Estatal 30 de abril 2020, se efectuará a las 10:00 hora de esta ciudad.

9.2.- Los Profesores-Entrenadores de los deportistas y de los Subsistemas ganadores de la etapa Estatal deberán presentarse a la **Junta Técnica Informativa** que se realizará el viernes **8 junio** de 2020, a las **10:00 horas**. Sede por confirmar en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

X.- REGLAMENTO.

10.1.- Se aplicarán los Reglamentos Técnicos de cada federación deportiva nacional.

XI.- SISTEMA DE COMPETENCIA.

11.1.- Se determinará en la junta técnica.

XII.- JUECES Y ÁRBITROS.

12.1.- Serán designados por el Comité Organizador.

12.2.- Los equipos participantes en la etapa estatal, cubrirán los pagos de arbitraje.

12.3.- No se expide factura por arbitraje, este Comité ni los árbitros.

XIII.- PREMIACION.

13.1.- Los que obtengan el primer lugar en cada disciplina y rama en deporte de conjunto obtendrán su pase al nacional.

13.2.- En deporte individual, el primer lugar de cada prueba obtendrá su pase al nacional.

XIV.- JUNTA PREVIA Y TECNICA.

14.1.- 30 abril de 2020, a las 10:00 horas, sede por confirmar en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, con los entrenadores y coordinadores deportivos de cada subsistema.

XV.- COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA.

15.1.- Se conformará una Comisión de Honor y Justicia en la Etapa Estatal de acuerdo al Reglamento General de los Juegos Deportivos.

15.2 Esta Comisión atenderá asuntos relacionados con problemas de elegibilidad, acto de indisciplina dentro y fuera del terreno de juego y la propuesta no técnica que le turne el jurado de apelación.

15.3.- Esta comisión atenderá las manifestaciones de inconformidad, las cuales deberán presentarse por escrito con la documentación que fundamente su dicho. Por cada inconformidad presentada se pagará la cantidad de \$1800.00 (mil ochocientos pesos 00/100 m.n.), por concepto de fianza.

XVI.- JURADO DE APELACION.

16.1.- Se integrará un jurado de apelación, constituido por 5 personas.

16.2 El jurado analizará los reportes arbitrajes y las inconformidades de carácter técnico, presentadas por el o los agraviados, aplicando irrestrictamente el reglamento de competencia o el código de sanciones en su caso.

16.3.- Si el jurado de apelación se declara incompetente para resolver algunas inconformidades, la turnara a la comisión de honor y justicia para su estudio y dictamen.

16.4 Reglamento y Código Sanciones:

Se aplicará el reglamento general de competencia, así como el Código de Sanciones del Coedems Tabasco, el de cada Federación con sus Adaptaciones al Deporte de Media Superior en Tabasco, A través de los Instructivos Técnicos de cada Disciplina Deportiva de CONADEMS 2019

XVII.- TRANSITORIOS.

17.1.- Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador.

NOTA:

ETAPA ESTATAL: Los planteles participantes deberán cubrir sus gastos de uniformes, viáticos, arbitraje, Credenciales, Membresía y Transportación.

ETAPA NACIONAL: Los planteles ganadores cubrirán sus gastos de transportación, uniformes y viáticos.

Los gastos por concepto de hospedaje, alimentación, arbitraje y premiación serán cubiertos por el comité Organizador Nacional.

ATENTAMENTE



LIC. SHEILA GUADALUPE CADENA
NIETO
DIRECTORA GENERAL DEL INJUDET



L.E.F. REGULO RABELO MENDEZ
PRESIDENTE DE COEDEMS
TABASCO

